

## COMISIÓN PERMANENTE

DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 26 de enero de 2024 No. de oficio: HCEO/LXV/CPGSV/006/2024

> ASUNTO: CONVOCATORIADAL ESTADO DE OAXA SESIÓN ORDINARIA ISLATURA

**DIPUTADAS Y DIPUTADO** INTEGRANTES DE LA COMISÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA PRESENTE



Por medio de la presente, me permito convocar a Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la cual se llevará a cabo el día martes 30 de enero de 2024 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel en la sede de este Poder Legislativo, por lo que anexo a la presente el Proyecto del Orden del Día.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.



ATENTAMENTE



HP. KOCHTIL JAZININ VILLAZOUET

VASQUEZ/ PRESIDENTA DE LA CONSTITUI PERMANENTE DE GRUPOS EN STIUL

DE VULNERAULIDAD

XVLEGISLATURA

DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ H. CONGRESO DEL ESTADORE CANADA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LXV LEGISLARUR ASTEN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE OAXACA Calle 14 Oriente No.1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, C.P. 71248